



**ANEXO RESOLUCIÓN ORGÁNICA N° 073 DE 2021 POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN CON RECURSOS PROPIOS Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO EN LA VIGENCIA ANTERIOR**  
**VIGENCIA 2023**

NOMBRE DEL CONTRALOR: JUAN MANUEL HIGUERA AVELLANEDA  
 PERIODO DE EJECUCIÓN: 6 MESES  
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02/07/2024

NOMBRE DEL SUJETO DE CONTROL AUDITADO: HOSPITAL DEL SARARE ESE  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARIELA GELVIS QUINTERO

RELACIÓN DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (Tiempo que se requiere para lograr la acción)	INDICADORES DE MEDICIÓN	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<b>VIGENCIA 2024</b>						
<b>1 Hallazgo Administrativos con sobreestimación por la cuenta 1385-Deudas de difícil cobro.</b>  Se observa a 31 de julio de 2023, en los Estados de Situación Financiera del Hospital del Sarare, un saldo de \$8.597.790.155, en la cuenta 1385-Deudas de difícil cobro, situación que genera incertidumbre, teniendo en cuenta que la no recuperación de esta deuda se contemplaría como instrumento el castigo de cartera, incurriendo en un presunto detrimento patrimonial.	1. Seguimiento bimensual de las acciones de gestión realizada por la entidad para la recuperación de cartera mediante el comité de Sostenibilidad contable y las reuniones de equipo de Gestión de cartera, y basado en los resultados de la gestión y el contexto de las EAPB en liquidación determinar el uso de instrumento de castigo de cartera.	Juan Alexis Archila Manrique/ Gestión Administrativo y financiera Pablo Javier Mendoza/Gestión Comercial y Servicios	30/12/2024	Actas de comité de Sostenibilidad contable.  Actas de reunión equipo de Gestión de Cartera	100%/100%	
<b>2 Hallazgo Administrativo con sobreestimación- Por el estado de obsolescencia e inservibles de objetos y vehículo.</b>  Se observa en la bodega del Hospital del Sarare, elementos como: sillas, máquina de lavandería, monitores, cpu, lavaplatos, incubadora, y una ambulancia con placa OZC-877, que ya cumplieron su vida útil además están en un estado de deterioro, obsoleto e inservibles, a los cuales se les debe dar la destinación.	1. Desarrollar la gestión necesaria para la destinación final de los bienes que ya fueron dados de baja por obsoletos e inservibles en el sistema contable.	Juan Alexis Archila Manrique/ Gestión Administrativo y financiera. Jennifer Dessiret Ayala Carcamo/ Almacenista. Diana Sanchez/ Ingeniera ambiental	30/12/2024	Informe de la gestión realizada para destinación final.	100%/100%	

**ARIELA GELVIS QUINTERO**  
 Gerente Hospital del Sarare ESE

**YENNY CAROLINA SUAREZ**  
 Abesora Control interno